

**INFORME DE COMISARIO**  
**DE LA COMPANIA DUTY FREE WORLD S.A.**  
**RUC 1792539986001**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, he procedido a examinar la información de los estados Financieros de la Compañía Duty Free World S.A. cortados al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Información Financiera y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador; estas normas requieren que se realice una auditoría para obtener una seguridad razonable referente a los Estados Financieros y que estén libres de errores significativos. Finalizada la revisión de los Estados Financieros, Balance de Situación General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio proporcionada por los administradores, información que reposa en los registros contables y en la documentación sustentadora de las transacciones revisadas, se determina lo siguiente:

- a) La actuación del personal directivo de la empresa se ha sujetado al cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.
- b) Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el personal de la compañía, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos de la compañía.
- c) Las cifras presentadas en los Estados Financieros poseen una base razonable y muestran la situación de la compañía, corresponden en su totalidad a los valores registrados en los libros de contabilidad. El movimiento de la compañía guarda estricta relación con la actividad de la misma y refleja su realidad operativa.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y con apego a las correspondientes disposiciones legales en los aspectos contables tributarios; los saldos de las cuentas de Balance tanto Activos, Pasivos como Patrimonio muestran valores razonables y debidamente soportados con los documentos correspondientes.

Los libros contables se encuentran debidamente ordenados y se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, las transacciones examinadas son consistentes con la información revelada en los Estados Financieros, por lo que a mi criterio tienen validez como documentos de información gerencial y pueden ser entregados al Organismo de Control.

De la evaluación efectuada y en base a lo expuesto considero que los informes de la Compañía **DUTY FREE WORLD S.A.** poseen una base razonable, y en mi opinión presentan la real situación financiera de la empresa, por lo que recomiendo su aprobación, pudiendo los accionistas y directores usar esta información para dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



CPA PATRICIA CHAVEZ

C.C. 1002706032

Reg. 31302